JUNTA GENERAL EXTRA-ORDINARIA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN COLECTIVOS
QUITO C. A COLECTRANS
CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2014

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de Enero de 2014 en el domicilio de la Compañía situado en las calles Manglar Alto No S20-44 y Ayapamba de esta ciudad de Quito; en presencia del señor Carlos Clavijo Almache y Sr. Lic. Alirio Almache Acosta en sus calidades de Presidente y Gerente y la señora Carmita Bravo Constante Comisario, se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transportes en Colectivos QUITO C. A. COLECTRANS, previamente convocados por la prensa en el periódico LA HORA, en su edición del miércoles 15 de enero de 2014, cuyo original se manda incorporar al expediente de la presente acta.

El señor Presidente ordena por secretaria dar la lectura a la Convocatoria publicada por la prensa, el orden del día que va a ser tratado en la presente Junta.
Acto seguido el señor Presidente ordena a secretaría pasar a tratar la agenda

1.- CONSTATACION DEL QUORUM

Se procede a tomar lista a los señores accionistas y se establece la presencia de 360 acciones pagadas y liberadas que corresponde al 71,01% del capital total de las acciones pagadas; una vez verificado el Quórum el señor Presidente instala la Junta General Extra-Ordinaria siendo las 10:05 a.m.

2- AUTORIZACION VENTA DE ACCIONES DE LA EMPRESA.

SR. ALMACHE: Como todos sabemos cuándo se realizo la empresa se adquirió 20 acciones; ahora que se ha retomado la administración individual necesitamos la autorización de la Junta General para ceder esas acciones.

SR. TIPAN: Necesitamos conocer a que persona se le va a ceder las 20 acciones.

SR. ALMACHE: Las acciones se las va a ceder al señor Héctor Holger Silva Bonilla accionista de la empresa, el adquirió la unidad Marca Volvo asignada con el número 02 de la Compañía..

SRA. TIXE: Considero que es favorable ceder las acciones a una persona que conocemos ya que es accionista de la empresa, por tal motivo **Mociono** ceder las 20 acciones con títulos No 049, 050, 051 y 052 al señor Héctor Holger Silva Bonilla. El señor Ramito Tipán apoya la moción.

Posteriormente se procede a votación siendo aprobada por mayoría la moción de la señora Verónica Tixe: Por tal motivo se resuelve: **Ceder las 20 acciones con títulos No 049, 050, 051 y 052 al señor Héctor Holger Silva Bonilla.**

SR. CLAVIJO: Siendo el único punto a tratarse se clausura la Junta General siendo las 10:30am

SR. CARLOS CLAVIJO
PRESIDENTE

SRA. KATHERINE PAREDES
SECRETARIA

Quito, 27 de Enero de 2014

Señor:
LIC. JOSE ALIRIO ALMACHE ACOSTA
GERENTE COMPAÑÍA COLECTRANS C. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, JOSE ALIRIO ALMACHE ACOSTA portador de la cédula de identidad No 050146195-8 Gerente y Representante Legal de la Compañía COLECTRANS. Me dirijo a usted muy comedidamente para manifestarle que en Junta General de accionistas, efectuada el sábado 25 de enero del presente año se resolvió ceder las 20 acciones que posee la Compañía, con títulos No. 049, 050, 051 y 052 de cinco acciones cada una; al señor HECTOR HOLGUER SILVA BONILLA portador de la cédula de identidad No. 171145945-1.

Para que sea registrado en el libro de Accionistas de la Compañía. Sobre las indicadas acciones no pesa ninguna prohibición de enajenar, por lo cual cedo libre y voluntariamente, sujetándome a la Ley de Compañías.. Adjunto la documentación requerida.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

LIC. J. ALIRIO ALMACHE ACOSTA
C. I. # 050146195-8
CEDENTE

SR. HECTOR HOLGUER SILVA BONILLA
C. I. # 171145945-1
CESIONARIO